

# Lineamientos generales en la comprensión histórica del dispositivo neoliberal mexicano.

## General guidelines on the historical understanding of the Mexican-neoliberal device.



[Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)

DOI: 10.32870/sincronia.axxix.n87.19.25a

**Hugo Martínez García**

Universidad de Guanajuato

(MÉXICO)

CE: hugarciamartinez@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0003-2159-9780>

**Recepción:** 10/07/2024 **Revisión:** 07/09/2024 **Aprobación:** 29/10/2024

### Resumen.

El presente artículo tiene como objetivo analizar de manera general el modo en que, en el caso mexicano, se constituyó un orden social neoliberal a través de la transformación de dispositivos concretos. Para tal fin, se recuperan las posibilidades analíticas que el examen de dispositivos habilita; principalmente, en cuanto a su dimensión histórica. A la luz de ello, se interpretan algunos de los acontecimientos históricos que permiten comprender la transformación que va de un orden social estatista a uno regido por la racionalidad neoliberal propia del mercado. En ese sentido, el análisis filosófico se ve enriquecido por la dimensión concreta de la historiografía. El resultado de esta amalgama (filosofía/historia), proveerá de un marco analítico propicio para comprender, de manera concreta, el modo en que el orden neoliberal, en su caso mexicano, ha sido constituido. Como resultado de lo anterior, será posible una reflexión sobre el alcance analítico del concepto de dispositivo a partir de su aplicación a hechos concretos de la realidad mexicana.

**Palabras clave:** Dispositivo. Neoliberalismo mexicano. Centralización. Privatización.

### Abstract.

The aim of this article is to analyse in a broad manner the way in which, in the Mexican case, a neoliberal social order was constituted through the transformation of specific devices. To this end, this analysis recalls the possibilities that the examination of instruments or devices enables; mainly, in terms of its historical dimension. Considering the above, the interpretation of some historical events

### Cómo citar este artículo (APA):

En párrafo:

(Martínez, 2025, p. \_\_)

En lista de referencias:

Martínez, H. (2025). Lineamientos generales en la comprensión histórica del dispositivo neoliberal mexicano. *Revista Sincronía*. XXIX(87). 489-522.  
DOI: 10.32870/sincronia.axxix.n87.19.25a

allows us to understand the transformation from a statist social order to one governed by the neoliberal rationality of the market. In this sense, the philosophical analysis is enriched by the concrete dimension of historiography. The outcome of this amalgam (philosophy/history) will provide an analytical framework to understand the way in which the neoliberal order, in the case of Mexico, has been constituted. As a result, a reflection on the analytical scope of the concept of device will be possible, based on its application to specific facts of the Mexican reality.

**Keywords:** Device. Mexican Neoliberalism. Centralism. Privatization.

### Perspectiva neoliberal desde el dispositivo

La complejidad y dinamismo con que se articula —y rearticula— el neoliberalismo contemporáneo invita a la utilización de aparatos conceptuales que ofrezcan un retrato mejor acabado del fenómeno. En ese sentido, este trabajo<sup>1</sup> complementa la aproximación filosófica —a través del concepto de dispositivo— con la dimensión histórica —a través de la consideración del caso mexicano. El análisis ofrece una perspectiva interdisciplinaria que no sólo interpreta filosóficamente algunos acontecimientos históricos que dieron pie a la expansión del neoliberalismo en México, sino que también explora los límites del concepto filosófico de dispositivo. Con base en ello, como conclusión se ofrece una interpretación filosófico-histórica sobre el modo en que el orden neoliberal contemporáneo ha sido constituido.

Como primer paso metodológico es necesario ubicar las ventajas que el concepto de dispositivo habilita en cuanto al estudio del neoliberalismo. Con respecto a ello, cabe introducir un contraste de cara a otros tipos de investigación: un análisis meramente económico, por ejemplo, utiliza como hilo conductor la implementación de modelos económicos; de tal manera, examina aspectos como la liberalización de los mercados, la reducción del gasto social, la inadecuación de una carga fiscal elevada, etc. Otra vía de investigación toma como núcleo la figura del Estado, de suerte que estudia las dinámicas a través de las cuales los estados-nación se reconfiguraron para dar cabida a un orden social

<sup>1</sup> Este trabajo se realizó gracias al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT) en el marco de una Estancia de Investigación Postdoctoral; y forma parte de una investigación más amplia.

de mercado. Un camino distinto de examen se encuentra en la consideración del neoliberalismo como un fenómeno de carácter ideológico; en tal caso, se estudian los sistemas de ideas que subyacen a la expansión del mercado neoliberal (Salinas, 2023, pp. 41-57).

Sin duda, además de éstas, existen otras vías para estudiar el fenómeno (Ramírez y Hernández, 2023, pp. 11-12), sin embargo, lo dicho ya permite caracterizar —por contraste— el modo en que opera el concepto de dispositivo. A diferencia de los ejemplos recién indicados, el análisis de dispositivos no hace de ninguna instancia el núcleo del análisis; es decir, no se toma el fenómeno económico, tampoco la ideología o la figura del Estado como núcleo a la luz del cual sería posible comprender el orden neoliberal del mundo. Por el contrario, la propia estructura del dispositivo apela a un descentramiento, donde el análisis no se supedita a hilo conductor alguno, lo que se deja leer como una forma de desustancialización del poder (Hernández, 2017, pp. 76-80). Esto no significa que el examen carezca de método o de coherencia; más bien, se trata de una ampliación de la perspectiva en que la mirada busca algo más que una nota pedal, para concentrarse, en cambio, en la red de interrelaciones que constituyen el fenómeno complejo (Foucault, 1994, p. 299).

De tal manera, y en el marco de los ejemplos mencionados, el análisis de dispositivos no sólo se centra en la dimensión económica del neoliberalismo, sino que también examina su relación con la configuración de un Estado y de éste con los sistemas ideológicos que lo sustentan<sup>2</sup>. Así, el examen va más allá de estos tres elementos y se extiende a la red de elementos heterogéneos que configuran un *medio ambiente*<sup>3</sup> de gobierno (Martínez, 2023, pp. 102-107). Es decir, bajo esta herramienta conceptual, el neoliberalismo no se reduce a una sola de sus dimensiones —ideológica, económica, histórica o cualquiera otra— sino que

---

<sup>2</sup> Ejemplos de esta interrelación que concreta la operatividad del dispositivo se encuentran varias en la historia. Por señalar un ejemplo, considérese la relación entre el sistema de creencias propio de la clase tecnócrata (liberación de los mercados, competitividad, etc.) con la modelación de un Estado afín, y su impacto en la cotidianidad mexicana (Aitken, 2015, Carlos Salinas de Gortari). Esto se verá con mayor claridad a través de la exposición.

<sup>3</sup> Por *medio ambiente* de gobierno se comprende el horizonte cotidiano en el que se desarrolla la vida, adquiriendo, en el caso del neoliberalismo, un sentido subordinado a las dinámicas del capital. Un análisis más detallado se encuentra en Martínez (2023, pp. 102-107).

se interpreta como un fenómeno resultante de la interacción entre todas ellas<sup>4</sup>. En ese sentido, este tipo de estudio aborda el fenómeno en tanto racionalidad. Pero ¿qué puede significar esta afirmación?

Es como respuesta a esta cuestión que se exhibe la peculiaridad del análisis de dispositivos: se trata de comprender el neoliberalismo en tanto mecanismo de producción de mundo<sup>5</sup>. Es decir que la red de elementos que configura el fenómeno neoliberal establece la pauta para la realización de relaciones sociales, de modelos de conducta, de planes educativos, de posibilidades laborales; en resumen, de maneras de vivir (Laval y Dardot, 2013, pp. 392-395). La racionalidad neoliberal configura, en gran medida, el orden social contemporáneo.

Para los fines de este trabajo debe considerarse, con particular importancia, que el análisis de elementos heterogéneos va de la mano de la consideración histórica; es decir, de acontecimientos concretos que permiten reconocer la red de dispositivos acusada. Esto es más claro al considerar la dimensión estratégica del dispositivo, según la cual surge como respuesta ante las necesidades de una situación histórica particular (Foucault, 1994, p. 298-299). Esto permitirá, más adelante, reconocer las estrategias y los movimientos históricos del caso mexicano en tanto dispositivos. A lo anterior cabe añadir que tal red concretada en lo histórico se cristaliza en la constitución de sujetos, cuyas identidades dan cuenta de los mecanismos de poder de una época. Dicho de otra manera: la racionalidad neoliberal se sedimenta en las conductas con que los individuos articulan su cotidianidad (Agamben, 2014, pp. 8-9; p. 16).

<sup>4</sup> Esto no significa —como ha querido interpretarse en algunos casos— que el análisis de cada una de estas dimensiones por separado haya sido superado y deba ser sustituido por un examen que detentara una dignidad o precisión mayores. Como se verá más adelante, un estudio del neoliberalismo circunscrito a la dimensión local —en este caso a un periodo de la historia mexicana— requiere de la información provista por análisis económicos, históricos e ideológicos para alcanzar una mayor comprensión del fenómeno, lo que puede leerse como una limitación del concepto de dispositivo.

<sup>5</sup> Esta producción de mundo puede leerse en función de los objetivos que articulan el orden social neoliberal. Como señala Ornelas (2001): “El neoliberalismo se propone, explícitamente, alcanzar a través del libre funcionamiento del mercado la máxima eficiencia productiva y la asignación óptima de los factores de la producción, nunca la satisfacción de las necesidades sociales” (p. 21). La producción de mundo se realiza en tanto todo ámbito de lo social se subordina a los objetivos del mercado.

Con base en tales señalamientos, cabe abordar ahora cómo es que el análisis de dispositivos explica la expansión global del neoliberalismo, para después abordar su concreción en el caso mexicano.

### Neoliberalismo como racionalidad global

Primero resulta útil indicar algunas coordenadas a la luz del concepto de dispositivo: si el neoliberalismo coincide con una forma de racionalidad —es decir, una forma de ordenar el mundo— resulta necesario apuntar los momentos en ella involucrados; se trata de apuntar la red de elementos heterogéneos que desembocan en una manera particular de articular lo social.

En esa dirección, un primer elemento de tal red se identifica con la conocida “fobia al Estado”. Con respecto a ello hay que indicar que gran parte de la analítica dedicada al neoliberalismo utiliza la figura del Estado como hilo conductor (Ornelas, 2001, pp. 13-14): en tal marco se apunta que, frente a la expansión capitalista, los estados-nación han perdido presencia para permitir que los intereses económicos —nacionales y transnacionales— articulen el orden social, subordinándolo a la norma de la competencia (Escalante, 2015, El dominio público)<sup>6</sup>. Como se ha indicado, el análisis de dispositivos se dirige al examen de una red, por lo que no se trata aquí de hacer del Estado el núcleo del análisis, si no de explicitar sus vínculos con otras instancias en la realización de una racionalidad. En ese sentido, es preciso añadir que el aspecto estratégico es correlato de la dimensión histórica del dispositivo; es decir que las transformaciones sociohistóricas de una época responden a las problemáticas y necesidades de ésta<sup>7</sup>. De tal manera, cabe preguntar qué significa la retracción del Estado frente a los grandes capitales y cómo se vincula con otras instancias, acusando la operación de una racionalidad.

<sup>6</sup> “El neoliberalismo se puede definir como el conjunto de los discursos, de las prácticas, de los dispositivos que un nuevo modo de gobierno de los hombres según el principio universal de la competencia” (Laval y Dardot, 2013, p. 15).

<sup>7</sup> “[...] por dispositivo comprendo —digamos— una formación que, en un momento dado, tuvo como finalidad mayor responder a una urgencia. El dispositivo tiene, entonces, una función estratégica dominante” (Foucault, 1994, p. 299, traducción mía).

Para responder, hay que recordar que el neoliberalismo, antes de expandirse en los ochenta como norma de lo social, fue cultivado durante décadas a raíz de situaciones históricas específicas. En el año 1938 suele datarse el nacimiento del neoliberalismo a raíz del célebre Coloquio Lippmann: el evento buscaba una reivindicación del liberalismo y logró reunir a representantes de posturas diversas e incluso contrarias respecto del tema (Laval y Dardot, 2013, p. 76;). Gran parte de los debates llevados a cabo durante el evento versaron —entre otros temas— sobre la legitimidad de la intervención estatal en la dimensión económica (Foucault, 2007, pp.155-187). Recuérdese que uno de los dogmas de la economía clásica se concretaba en el *laissez faire*, que pugnaba por la libertad de mercado al margen de toda intromisión estatal; se trataba de la comprensión de una economía no centralizada, desplegada en la libertad del mecanismo de los precios (Escalante, 2015, El origen).

Ahora bien, si se considera el ambiente de la época es posible comprender el núcleo de tal intención. Por una parte, el sistema capitalista había presentado crisis como la Gran Depresión de los años treinta y, por otra, los esquemas teóricos basados en un mercado autorregulado, así como su correlativo *laissez faire* eran puestos en duda (Ornelas, 2001, pp. 14-19). Pero más importante aún, el ambiente geopolítico del periodo urgía reivindicar la libertad a raíz de las experiencias fascista y colectivista: en Alemania, Hitler ascendía al poder; en Italia, Mussolini dirigía un estado fascista; y en la U.R.S.S., Stalin concretaba un experimento que se ha querido llamar comunismo o socialismo. Con respecto a ello, es claro que en estos tres casos está presente el elemento de masas que absorbía al individuo, aunado a una economía fuertemente centralizada: se reconoce, pues, una realidad antiliberal (Escalante, 2015, La señal de alarma: camino de servidumbre).

Tal era el ambiente en el que se realizó el Coloquio Lippmann y la refundación teórica del liberalismo. A pesar de que a la fecha (1938) aún existían pocos defensores del *laissez faire* (Laval y Dardot, 2013, pp. 72-73), una parte importante de teóricos aceptaba la necesidad de cierta forma de intervención estatal, la pregunta era en qué sentido. En tal marco, se postuló la necesidad de un liberalismo más activo que creara las condiciones para

el ejercicio de la libertad de mercado a través de la competencia<sup>8</sup>. La vía concreta para tal efecto se identifica con la constitución de un orden jurídico afín (Laval y Dardot, 2013, p. 76). De tal manera, se puede señalar que la red de dispositivos que ha permitido el despliegue neoliberal incluye tanto la dimensión estatal indicada, y su relación con la dimensión jurídica. En ese sentido, no es que el Estado se haya retraído ante el capital, sino que adquirió otra forma jurídica a través de nuevas responsabilidades y objetivos: se trataba de construir un medio ambiente de competencia que abrazara todo el orden social, desde la interacción entre empresas (nacionales y transnacionales), hasta la gestión de la vida de los individuos en su cotidianidad (Escalante, 2015, La forma del nuevo Estado). Se trataba, pues de implementar una nueva racionalidad que construyera un orden social competitivo<sup>9</sup>.

Es importante apuntar que la intervención jurídico-estatal ejecutada por los diferentes neoliberalismos a lo largo de las décadas no buscó la planificación ni dirección total de la economía, como era el caso en los Estados totalitaristas y centralizados. Por el contrario, estaba dirigida a generar las condiciones de la libertad, cuya máxima articulación se suele identificar —en el marco de este dogma— con el orden de competencia (Foucault, 2007, pp. 151-154). En ese sentido, el dispositivo jurídico ofrece un marco formal y universal que regula las interacciones entre agentes económicos (empresas e individuos), facilitando que sólo los más aptos —a través del ejercicio de sus libertades— triunfen en el juego de mercado.

Pero la red de dispositivos que induce a la competencia no se agota en el Estado reformado y su orden jurídico facilitador del mercado. Alimentada por el temor a las masas y los Estados centralizados, otro elemento importante en la red del dispositivo neoliberal es la narrativa que argumenta la necesidad de formar un individuo libre, cuya actividad se

<sup>8</sup> “[...] la inquietud principal y constante de la intervención gubernamental [...] deben ser las condiciones de existencia del mercado, es decir, lo que los ordoliberales llamaban el 'marco'” (Foucault, 2007, p. 172).

<sup>9</sup> “El neoliberalismo define cierta norma de vida en las sociedades occidentales y, más allá de ellas, en todas las sociedades occidentales que las siguen en el camino de la «modernidad». Esta norma obliga a cada uno a vivir en un universo de competición generalizada, impone tanto a asalariados como a las poblaciones que entren en una lucha económica unos con otros, sujeta las relaciones sociales al modelo del mercado, empuja a justificar desigualdades cada vez mayores, transforma al individuo, que en adelante es llamado a concebirse y conducirse como una empresa” (Laval y Dardot, 2013, p. 14).

adapte a las exigencias de un nuevo orden capitalista de competencia<sup>10</sup>. Así, el dispositivo jurídico, al crear situaciones de mercado como pauta de lo social, fomenta la formación de esta subjetividad, cuya peculiaridad consiste en ser un *sujeto emprendedor*<sup>11</sup>, lo que significa que debe administrarse y gestionarse, de tal manera que:

[...] el emprendimiento no es sólo un comportamiento “economizante”, o sea, tendente a la maximización de los provechos. Conlleva igualmente una dimensión “extra-economizante” de actividad descubierta, de detección de “buenas ocasiones”. La libertad de acción es la posibilidad de experimentar las propias facultades, de aprender, de corregirse, de adaptarse. El mercado es un *proceso de formación de sí* (Laval y Dardot, 2013, p. 146).

La retórica que expande tal conducta no sólo articula la concepción de capital humano, sino que implica la reconfiguración de las responsabilidades del Estado. Es decir, si después de la segunda posguerra surge el Estado de bienestar, para fines de la década de los setenta del siglo veinte, las reformas neoliberales trasladan las responsabilidades estatales a las manos del individuo, para hacer de él núcleo de la actividad económica. De tal manera, derechos ganados para una vida digna como educación, salud, derechos laborales, etc., dejan de ser garantizados por el Estado para ser gestionados directamente por los individuos y el alcance de su capital humano (Foucault, 2007, pp. 266-267).

En ese sentido es que el dispositivo neoliberal se expande para articular lo social hacia un orden de competencia. Dicho de otra manera, la relación entre Estado, la dimensión jurídica, el impacto de ésta en lo laboral, la presión ejercida por la inversión privada, la

<sup>10</sup> Por ejemplo, Lippmann afirma: “Educar a grandes masas, equipar a los hombres para una vida en la que deben especializarse aun permaneciendo capaces de cambiar de especialidad, he aquí un inmenso problema todavía no resuelto. La economía de la división de trabajo exige que estos problemas de eugenismo y de educación sean efectivamente tratados, y la economía clásica supone que ya lo están” (citado en Laval y Dardot, 2013, p. 89). Por otra parte, para Von Mises la economía “*Es la ciencia de todos los géneros del actuar humano*. El acto de elegir determina todas las elecciones del hombre” (p. 142). Estos son sólo un par de ejemplos respecto del giro subjetivo que la economía toma con el desarrollo del neoliberalismo.

<sup>11</sup> “Y esto es tan cierto que, en la práctica, va a ser el objetivo de todos los análisis que hacen los neoliberales: sustituir en todo momento el *homo economicus* socio del intercambio por un *homo economicus* empresario de sí mismo, que es su propio capital, su propio productor, la fuente de [sus] ingresos” (Foucault, 2007, pp. 264-265).

influencia de los medios de comunicación, el impacto de organismos internacionales, etc., constituyen un medio ambiente que obliga al sujeto a construirse a sí mismo como capital humano que consagra sus fuerzas al juego del mercado. La racionalidad neoliberal se concreta, pues, en la atmósfera surgida de la interrelación de elementos diversos que dirigen la vida de los individuos al juego de la competencia; es decir, a través de las dinámicas que realizan la operatividad del dispositivo (Hernández, 2019, pp. 184-196). Sin embargo, es cierto que la norma neoliberal se ha concretado de diferentes maneras según cada nación; en ese sentido, cabe preguntar por su forma particular en el caso mexicano.

### Advenimiento de la racionalidad neoliberal en México (1970-1994)

#### a) *México estatista*

Para comprender el modo en que el dispositivo neoliberal mexicano se desplegó a partir de la década de los ochenta del pasado siglo veinte, es necesario dibujar —de modo esquemático— la situación histórica que le sirvió de pivote. En ese sentido, cabe apuntar algunos momentos de la década de los setenta que fungieron como una realidad concreta a la cual oponerse: es decir, las limitaciones del Estado mexicano para gestionar las diferentes crisis que ocurrieron en este periodo, así como las condiciones geopolíticas, generaron un ambiente propicio para la introducción de nuevas reformas en materia económica, política y social que impactarían en la totalidad del orden social (Ornelas, 2001, pp. -39-41). Se conformó, pues, un caldo de cultivo para la entrada del dispositivo neoliberal.

Primero es necesario reconocer que la economía mexicana vivió un periodo de modernización con crecimiento y estabilidad en el periodo que va de 1958 a 1970 (Loeza, 2019, pp. 665-667); es lo que se ha dado en llamar “desarrollo estabilizador”<sup>12</sup> o “milagro mexicano”. Por ejemplo, de 1950 a 1960, el crecimiento del producto tuvo un promedio anual de 5.92%, mientras que en la década siguiente —1960-1970— subió a 6.8% (Romero, 2018, p. 105). Las tasas de este crecimiento mexicano se dieron en un contexto mundial

<sup>12</sup> Antonio Ortiz Mena, como secretario de hacienda, impulsó el desarrollo estabilizador en 1958, “que consistía en lograr la estabilidad de precios y del tipo de cambio, para estimular el ahorro y la inversión privada, nacional y extranjera” (Loeza, 2019, p. 682).

inclinado al “Estado benefactor”, surgido como respuesta a la devastación provocada por la Segunda Guerra Mundial<sup>13</sup>. En ese sentido, debe tenerse en cuenta que, durante este periodo, el Estado mexicano desarrolló un carácter fuertemente centralizado y nacionalista, lo que se explica no sólo por el contexto geopolítico y el auge mundial que el estado benefactor tuvo en el periodo, sino también por la herencia de la Revolución Mexicana (Ornelas, 2001, pp. 39-40). De tal manera, las promesas de justicia social derivadas del proceso revolucionario nutrieron, a su vez, las estructuras proteccionistas y centralizadas del Estado (Loaeza, 2019, p. 667-671).

Es importante tener presente el modo en que se dio el “desarrollo estabilizador”, pues a raíz de sus dinámicas se generó una situación de crisis sistémica que abrió la puerta a modificaciones que, en los ochenta, sirvieron de plataforma para la entrada del dispositivo neoliberal. En ese sentido, uno de los momentos en que se reconoce el nacionalismo estatista mexicano tiene que ver con el proceso de industrialización, vinculado al sistema de sustitución de importaciones (Loaeza, 2019, p. 668), y dirigido tanto al fortalecimiento como a la consolidación del mercado interno. Se trataba de proteger la industria nacional poniendo un límite al número de productos importados (Ornelas, 2001, p. 39). Este proteccionismo se extendió a otros sectores de la industria, como el petróleo o el sector eléctrico, que fue nacionalizado en 1960 durante la gestión de López Mateos (Loaeza, 2019, p. 683). Un ejemplo de la eficacia de estas medidas en cuanto al desarrollo de la producción es el sector manufacturero, que creció 5.3% promedio anual entre 1950 y 1960, para subir a 7.8% en la década siguiente (Romero, 2018, p. 106).

Ahora bien, es importante indicar que el desarrollo de la industria nacional, y el correlativo desarrollo interno del mercado de consumo, corrió paralelo a un desequilibrio externo que se fue incrementando durante este periodo. Dicho de otra manera, los

---

<sup>13</sup> Ejemplos de este tipo de intervención que buscaba el bienestar de la población son el Plan Marshall, promovido por Estados Unidos, y dirigido a la reconstrucción de Europa después de la Segunda Guerra Mundial. En Inglaterra surgió el *Welfare State* y en Francia *l'État-Providence*; ambos investidos con un carácter intervencionista en cuanto a la situación económica y social, y que buscaba proporcionar una plataforma de bienestar a la población (Castelazo, 2018, pp. 12-13)

incentivos gubernamentales para fomentar el desarrollo de la industria y el consumo (como la aplicación de subsidios) ciertamente impactaron en el crecimiento de la producción, sin embargo, al mismo tiempo tejían una situación de crisis que llevaría a la rearticulación de la gestión económica del Estado (Rodríguez y González, 2019, p. 708).

Después de décadas de actividad productiva dirigida al fortalecimiento del mercado interno, el modelo de sustitución de importaciones<sup>14</sup> mexicano se encontró con un problema: al estar la mayor parte de la economía concentrada en la producción de bienes para consumo interno, el monto de exportaciones resultó insuficiente para que la industrialización continuara su desarrollo (Romero, 2018, p. 110). Se pretendía que tal déficit de exportaciones —y el ingreso de divisas que implicaba— fuera paliado con el superávit de otros sectores, como el agropecuario o el turístico; se buscaba que, una vez que el desarrollo industrial alcanzara madurez y resultara autosuficiente, él mismo autofinanciara su propio crecimiento.

Sin embargo, lo que ocurrió fue una suerte de ciclo vicioso que, para la década de los setenta, derivó en una situación de crisis (Ornelas, 2001, p. 39). Dicho de otra manera, el proceso de industrialización nunca alcanzó una solvencia económica autónoma que le permitiera prescindir de los recursos y financiamiento de otros sectores. A lo largo de los años, esta situación devino en un déficit de cuenta corriente<sup>15</sup> que se enfrentó a través de dos vías principales: adquisición de deuda e inversión extranjera. Las consecuencias de estas acciones llevaron tanto al crecimiento del déficit en cuenta corriente, así como al aumento de la deuda externa en relación con el <sup>16</sup>PIB (Pérez, 2008, pp. 370-372). De tal manera:

<sup>14</sup> “Política económica cuyo propósito es abatir el gasto de divisas por importaciones, produciendo en el interior una mayor cantidad de mercancías o servicios que se importan” (Editorial Patria, 2014, *sustitución de importaciones*).

<sup>15</sup> “Componente de la balanza de pagos, donde se registra el intercambio entre bienes y servicios y de una nación con otras, todos los ingresos y salidas de divisas derivados del comercio exterior de mercancías, turismo, pago y cobro de intereses al exterior y las remesas de los trabajadores que laboran fuera del país” (Editorial Patria, 2014, *cuenta corriente*).

<sup>16</sup> Producto Interno Bruto: “Valor de mercado de todos los bienes y servicios finales producidos en un país durante un periodo, libre de duplicaciones” (Editorial Patria, 2014, *producto interno bruto*).

El verdadero costo de la estabilidad de precios que se experimentó de 1958 a 1970, durante el llamado desarrollo estabilizador, debe de compararse con la deuda externa y con la inversión extranjera que se acumuló durante ese periodo, así como con el efecto dinámico adverso que se generó en la industria mexicana que durante 12 años no recibió incentivos para exportar (Romero, 2018, p. 113).

Para 1970, año en que Luís Echeverría tomó el ejecutivo, el modelo del desarrollo estabilizador mexicano había llegado a su límite: el estado de bienestar, el keynesianismo y la intervención estatal en lo económico eran cuestionados en el debate, no sólo nacional, sino mundial (Ornelas, 2001, pp. 13-14; Escalante, 2015, El fin del keynesianismo). De tal manera, a partir del sexenio de Echeverría, la era estatista asociada al desarrollo estabilizador entra en crisis, por lo que a partir de su gobierno es posible apuntar algunos elementos que sentaron el terreno para la entrada del dispositivo neoliberal durante la década de los ochenta.

#### ***b) La crisis del estado intervencionista: bases del neoliberalismo***

Como se ha señalado arriba, uno de los anclajes para el despliegue del dispositivo neoliberal en todo el mundo fue la crítica al intervencionismo (Meyer et al., 2019, p 756). En tal marco, gran parte de la narrativa señaló la ineficacia del Estado en su gestión de la economía ante los periodos de crisis. Ciertamente, las particularidades de cada nación, los intereses involucrados, la actividad de personajes específicos en la toma de decisiones, así como una red de elementos diversos, han hecho que la opción neoliberal frente al ineficiente Estado tome diferentes particularidades alrededor del mundo. En el caso de México pueden rastrearse algunos de estos acontecimientos a partir del periodo de Echeverría.

Primero hay que decir que, durante el echeverrismo, se continuó con una política proteccionista dirigida a continuar con la industrialización: esto es cargas fiscales bajas y precios reducidos en tarifas de bienes y servicios. De la misma manera, se continuó con la sustitución de importaciones, aunque no sólo de bienes de consumo, sino también

intermedios y de capital<sup>17</sup>; esto a través de una inversión extranjera directa parcialmente regulada (Romero, 2018, p. 117). En ese sentido, el Estado echeverrista retrata bien el intervencionismo que fue criticado por ineficiente, y que, por contraste, dio entrada al dispositivo neoliberal. Ejemplo de este intervencionismo se reconoce, además de en lo recién señalado, en decisiones como incrementar el o mantener el tipo de cambio fijo<sup>18</sup>. Las consecuencias de lo anterior se dejaron ver en más aumento del déficit fiscal y de la balanza comercial, lo que hizo que —durante el periodo de 1970-1975— el promedio anual inflacionario alcanzara un 10 por ciento (Pérez, 2008, p. 370; Romero, 2018, p. 118).

Pero la gestión de Echeverría no sólo funge como objeto de la crítica gracias al papel interventor del Estado en decisiones económicas, como el tipo de cambio o el incremento en el gasto público; la relación con el empresariado también fue tensa a raíz de diversos motivos: Eugenio Garza Sada —fundador de Cervecería Cuauhtémoc— *fue asesinado por la Liga Comunista 23 de septiembre* durante su mandato, lo que alimentó el conflicto ideológico entre capitalismo y comunismo propio de la Guerra Fría. A lo anterior debe añadirse la inclinación echeverrista hacia lo público por encima de lo privado; interpretación que se alimentó de decisiones como la tomada por el presidente en 1976, cuando expropió 100 000 hectáreas en el valle de Sonora (Rodríguez y González, 2019, pp.733-734), para repartirlas entre el sector campesino y calmar su inconformidad al tiempo que daba continuidad a los reclamos de la lucha agraria. En ese sentido, la figura de Echeverría objetiva parte de las críticas a un modelo económico y de sociedad que se encontraba en crisis. Es decir, retrató un modelo estatista, burócrata e ineficaz, que se contraponía al ejercicio de la

<sup>17</sup> *Bienes de capital*: “Todos los bienes que se fabrican para producir otros bienes; no satisfacen de forma directa las necesidades, pero son indispensables para producir otros que sí lo hagan, por ejemplo, las instalaciones industriales, maquinaria, vehículos, herramientas entre otros”; *bienes intermedios*: “Recursos materiales que se utilizan en el proceso productivo que ya han sufrido una transformación para ser integrados como insumos en la producción de un bien final”; *bienes de consumo*: “Medios de satisfacción consumidos por un conjunto de personas al mismo tiempo, como educación, vivienda, alumbrado, justicia, agua, entre otros, y que en general son producidos por el Estado” (Editorial Patria, 2014).

<sup>18</sup> “Aquel que establecen las autoridades financieras como una proporción fija entre el valor de una moneda nacional y el de una mercancía (p. ej., oro o plata) o de una moneda extranjera que sirve de patrón” (Editorial patria, 2014, *tipo de cambio fijo*).

libertad de mercado capitalista, concretada en las figuras del empresariado y de la competencia (Romero, 2018, p. 122).

Así pues, el aumento de un gasto público que no podía financiarse, el aumento de la deuda, el déficit en la balanza comercial, la falta de exportaciones suficientes para adquirir divisas, etc., llevaron para el fin del sexenio —1976— a una etapa de crisis: después de un periodo de 22 años en que se mantuvo el tipo de cambio fijo en 12.50 pesos por dólar, la moneda se devaluó en un 56%, pasando a 19.50 por dólar. Hubo recesión<sup>19</sup>, la producción bajó y la deuda externa respecto del PIB subió hasta 21.9%. Al final, el gobierno de Echeverría entregó un país en situación crítica a su sucesor, José López Portillo (Romero, 2018, p. 123).

Por su parte, para atender a la crisis, López Portillo implementó un programa de estabilización<sup>20</sup> que se acotó a una política de reestructuración y austeridad (López, 2007, p. 373). De tal manera, para 1978, la gestión lopezportillista había logrado reducir tanto el déficit de cuenta corriente como la inflación (Romero, 2019, p. 115). Sin embargo, el plan de recuperación que hasta entonces había dado resultados se topó con el sabido auge petrolero. Para el mismo año, 1978, el precio del barril alcanzó los diez dólares. Esta situación, junto a la duplicación de las reservas mexicanas, llevaron a López Portillo a dejar de lado su plan estabilizador, decantándose por una modernización acelerada asumiendo que se disponía de recursos suficientes para ello (Rodríguez y González, 2019, p. 736). En ese sentido, los ingresos petroleros fueron dirigidos a continuar con el proceso de industrialización que incluía una amplia lista de sectores, de suerte que para 1981 la inversión pública alcanzó la cifra del 12% del PIB.

Así pues, la petrolización de la economía mexicana tuvo varios errores en su gestión. Por una parte, la noticia de la enorme reserva petrolera con que contaba México llegó junto a la falta de recursos para su explotación. Esto llevó al país a endeudarse para adquirir

---

<sup>19</sup> “Fase del ciclo económico caracterizada por una contracción en la actividad económica, que trae como consecuencia la disminución de los niveles de empleo, salarios, utilidades y, en general, en todos los niveles de bienestar social” (Editorial Patria, 2014, *recesión económica*)

<sup>20</sup> El plan consistía en tres etapas: recuperación, consolidación y crecimiento; además de buscar la recuperación de la confianza de los sectores empresariales (Rodríguez, 2019, p. 735).

recursos que dirigir a la industria petrolera, bajo la premisa de que la misma explotación se autofinanciaría; de tal manera, la producción petrolera y la deuda crecieron al mismo tiempo. A pesar de ello, el ambiente era optimista y se apoyaba en el drástico incremento de la producción; por ejemplo, para 1980 la producción de barriles alcanzó la cifra de 968.3 trillones, lo que significó un incremento de casi el doble respecto de 1977 (Romero, 2018, p. 126).

La economía petrolizada, no obstante, tuvo graves consecuencias debido a la mala gestión lopezportillista. Hay quienes apuntan que, en lugar de dirigirse al gasto e inversión pública, los excedentes petroleros debieron utilizarse para pagar la deuda que ya venía creciendo desde sexenios anteriores. En ese sentido, se acusa la mala administración de López Portillo —en tanto actor político y singular— que tomó la peor opción entre varias otras. Dicho de otra manera, la excesiva confianza que se tuvo en el alza de los precios del petróleo (Rodríguez y González, 2019, p. 736) —aunada a factores geopolíticos que escapaban a su marco de decisiones— echaron por la borda la oportunidad de alcanzar la estabilidad económica buscada desde administraciones anteriores.

Así pues, como es sabido, desde 1978 las tasas de interés en Estados Unidos se incrementaron de 9.7% a 17%, lo que impactó en México subiendo, una vez más, el déficit financiero para 1981. A esta situación se sumaron la caída de los precios del petróleo entre 1981-1982, y la urgencia por cumplir con los pagos de deuda adquirida. Para retratar la gravedad de los problemas de sobreendeudamiento considérese como indicador que, para 1982, la deuda pública externa representaba más del 40% del PIB.

Una vez más, la gestión estatal —esta vez en la figura de López Portillo— era puesta en cuestión dados sus pésimos resultados en la administración de la economía. A tal horizonte de crítica, hay que añadir las decisiones tomadas en relación con la iniciativa privada: por una parte, se congelaron las cuentas bancarias en dólares para, posteriormente, convertirlas a moneda nacional a un tipo de cambio menor al del mercado; por otra, al final de su gestión y en un horizonte de crisis radical, López Portillo realizó un decreto en el que nacionalizó la banca (Rodríguez y González, 2019, p. 738). Esta situación no sólo revivió las

asperezas entre iniciativa privada y Estado que se habían intensificado durante la administración echeverrista, sino que sentó las bases para que un modelo estatal —y de sociedad— ineficiente diera entrada a una nueva posibilidad de ordenar y comprender lo social: el neoliberalismo.

**c) *Miguel de la Madrid: los primeros pasos del neoliberalismo***

Como puede observarse, para 1982 la situación del país resultaba crítica. De la Madrid recibió un país inmerso en la crisis de la deuda, donde la inflación, la devaluación del peso, el déficit y el desempleo, impactaron negativamente en la vida de los mexicanos. La retórica de la época acusaba, con razón, la ineficacia de la burocracia estatal en la administración del país. A ello se sumaba una situación geopolítica en que la narrativa dominante se resolvía en la consigna: no más intervención estatal y más libre mercado<sup>21</sup>. Ejemplo de ello son los mandatos de Margaret Thatcher y Ronald Reagan, cuyas gestiones fueron vanguardia en la transformación neoliberal global (Castelazo, 2018, p.13).

Ahora bien, la figura de De la Madrid trae a escena un actor singular en la configuración del orden neoliberal; se trata de un nuevo tipo de sujeto: el tecnócrata. En cierto sentido, la sustitución de la burocracia estatal —y el político profesional que es su correlato— es llevada a cabo por una nueva manera de proyectar tanto el orden social como los fines del Estado; y esta nueva racionalidad viene acompañada, a su vez, de nuevas formas de subjetividad. En el contexto mexicano, De la Madrid inaugura la tecnocracia, cuya continuación se da a través de figuras como Salinas de Gortari o Ernesto Zedillo en la presidencia, o como Pedro Aspe y José Ángel Gurría en cargos públicos como la secretaría de hacienda (Arroyo, 2018, p. 37). Se trata de perfiles cuyo campo de acción no se reduce a la mera actividad política, sino que evoca el nivel de conocimiento técnico necesario para una eficiente gestión de la economía (Aitken, 2015, Círculo y estilo). Al considerar las diferentes

<sup>21</sup> El propio De la Madrid apunta: “En la esfera económica, uno de los cambios más importantes durante estos años ha sido el relativo al redimensionamiento del Estado, de tal manera que, conservando su papel rector en la economía, el enfoque de su actuación sea regulador y complementario, y no sustituto del mercado” (De la Madrid, 1995, p. 137).

crisis tanto a nivel mundial como nacional, no es de extrañar que surgieran sujetos abocados a enfrentar los problemas del deterioro económico global. Amparado bajo el halo tecnócrata, el régimen de De la Madrid tomó decisiones que intentaron enfrentar la situación crítica que atravesaba el país (Ornelas, 2001, pp. 42-43):

Hubo necesidad de severos ajustes a la economía, los únicos posibles: reducción de gastos, aumento de impuestos y también aumento de precios y tarifas del sector público a fin de cubrir sus costos reales y reducir el déficit fiscal; renegociación en el pago de la deuda externa y apoyo y garantía en créditos a la empresa privada con el propósito de evitar el cierre de fuentes de trabajo. El sector financiero paraestatal no sólo mantuvo sino elevó en términos reales su nivel de operaciones (Gamas, 2018, p. 35).

La manera principal en que el Estado delamadridista llevó a cabo estas modificaciones fue a través del dispositivo jurídico<sup>22</sup>. Así pues, como se mencionó al inicio de este trabajo, este mecanismo adquiere preponderancia en la rearticulación del orden social, en este caso hacia el neoliberalismo. No se trata de afirmar que actúa de manera independiente de cara a otros elementos en la red de dispositivos, sino de señalar el papel nuclear que tuvo en el advenimiento del neoliberalismo mexicano; situación que, probablemente, se replica en otras partes del mundo. De tal manera, resulta notable que una de las primeras acciones de De la Madrid como presidente consistiera en presentar una iniciativa de reformas a los artículos 25, 26, 27, 28 y 73 de la constitución (Cordera, 2018, p. 52). Bajo el mismo espíritu jurídico, se intentó delimitar las competencias tanto del ámbito privado como público. Otro ejemplo de ello es que, para el final de su sexenio, en 1987, se firmó el Pacto de Solidaridad Económica entre empresarios y trabajadores (Gamas, 2018, p. 39).

---

<sup>22</sup> En palabras del propio De la Madrid: “Mi gobierno enfrentó el reto primeramente en el campo legislativo. Así, se realizaron reformas constitucionales que establecieron un sistema de planeación del desarrollo, se definió la economía mixta, es decir, la coparticipación del Estado, la iniciativa privada y el sector social en las actividades económicas bajo el principio de la rectoría del Estado, y se precisaron las áreas estratégicas que quedarían reservadas con exclusividad al Estado” (De la Madrid, 1995, p. 138).

Lo cierto es que las medidas implementadas por esta administración tuvieron como efecto un ligero mejoramiento en los indicadores económicos: “Se entregaba una economía con inflación al fin controlada, deuda externa renegociada, tasas de interés a la baja y reservas internacionales suficientes” (Gamas, 2018, p. 39). Sin embargo, el modesto mejoramiento que se reflejaba en indicadores no se expresaba en la vida cotidiana de la población. Por el contrario, las políticas de ajuste y austeridad de De la Madrid tuvieron un impacto negativo en ese sentido; más aún, sentaron el primer paso de lo que, posteriormente, sería identificado con la expansión de una racionalidad neoliberal: por una parte, en cuanto a la desincorporación de paraestatales, bajo el argumento de una carga de gasto público demasiado elevada; y, por otra, en cuanto a la apertura del libre comercio (Ornelas, 2001, pp. 42-43).

Estas dos situaciones fueron características del sexenio delamadridista, de suerte que, entre 1983 y 1985, el número de entidades paraestatales se redujo de 1155 a 700 (Cordera, 2018, p. 53), y ya para 1988 restaban solamente 618 (De la Madrid, 1995, p. 138). Por otra parte, en cuanto a la apertura del libre comercio, puede decirse que una de las primeras aproximaciones tiene que ver con el Acuerdo General de Aranceles y Tarifas (GATT), firmado en julio de 1986, después de haber sido considerado desde la gestión lopezportillista. Así, a decir del propio De la Madrid:

La liberalización del comercio, la relajación de las restricciones impuestas a la propiedad extranjera y la adaptación de la legislación mexicana a los estándares internacionales formaron parte medular de esta estrategia. Para 1988, el proceso de liberalización comercial se había realizado en casi 80%, quedando sólo el 21% de las importaciones sujetas a control. En los años siguientes se aceleró el proceso, de tal modo que para noviembre de 1994 sólo el 1.8 de las fracciones arancelarias quedaban sujetas a permiso previo (De la Madrid, 1995, p. 140).

Como suele ocurrir en la hermenéutica asociada al estudio de la historia, hay quienes consideran que la administración de De la Madrid significó un tenue mejoramiento en el desempeño económico del país; de la misma manera, hay quienes acusan resultados poco

favorables apelando a la inflación, un crecimiento económico reducido y un aumento de la deuda a raíz de los compromisos adquiridos con el FMI<sup>23</sup>. Lo cierto es que la población, por su parte, continuó padeciendo la inercia de las malas gestiones anteriores y vio su poder adquisitivo fuertemente perjudicado (Cordera, 2018, pp. 60-61).

A ello es necesario añadir que los ajustes aplicados por los tecnócratas no llegaron sin protesta e, incluso, provocaron un cisma al interior del partido hegemónico, dando entrada al Frente Democrático Nacional en el escenario político, quien estuvo en contra de la dirección neoliberal que estaba tomando el país (Meyer et al., 2019, p. 754; Arroyo, 2018, p. 55). Dicho de otra manera, la resistencia acompañó al neoliberalismo mexicano desde los primeros pasos dados por De la Madrid hacia el libre mercado. Para cerrar este apartado cabe decir que la reestructuración del Estado —y del orden social— que inició en el sexenio de 1982 a 1988, continuó con creces durante el salinismo, en el que puede reconocerse con mayor claridad el dispositivo neoliberal mexicano.

#### **d) *Salinismo y el dispositivo neoliberal instaurado***

Pero el advenimiento del neoliberalismo mexicano no sólo fue causado por las malas decisiones de la burocracia estatal y su clase política. Es necesario considerar el impacto geopolítico en cuanto a una reorganización global orientada hacia el libre mercado. En ese sentido, es importante señalar que el dispositivo neoliberal es consecuencia de la imbricación de circunstancias tanto internas como externas. De tal manera, la clara incapacidad del Estado dio entrada a instituciones internacionales que, claramente, impactaron en la reconfiguración del orden social. Se trata, pues, de una racionalidad que excede lo meramente interno y que apela a instancias internacionales en cuanto a la reorientación de la economía mundial hacia el libre mercado neoliberal<sup>24</sup>.

<sup>23</sup> “Institución financiera establecida como resultado de la Conferencia de Breton Woods, New Hampshire en 1944; opera como una agencia especializada de la ONU con los propósitos de proteger el sistema monetario internacional, estimular la cooperación financiera entre las naciones e incrementar el comercio internacional” (Editorial Patria, 2014, *Fondo monetario internacional*).

<sup>24</sup> Uno de los lugares comunes para acusar esta influencia internacional es el *Consenso de Washington*, que articula y resume el núcleo de recomendaciones y ajustes estructurales promovidos por organismos como el

Por considerar un ejemplo de la relación entre situación interna e influjo externo, considérese el papel del FMI durante la gestión de De la Madrid. Debido a la complicada situación económica con que recibió al país, durante los inicios de su administración —en 1983— se firmó una carta de intención con el FMI por un crédito de 4500 millones de dólares, condicionado a un programa de ajuste que ya perfilaba la articulación del dispositivo neoliberal (Arroyo, 2018, p. 52). Entre los cambios que se llevaron a cabo pueden enunciarse los siguientes:

En 1983 comenzó la aplicación del ajuste “shock”, que implicó el cambio en las atribuciones del gobierno con la reducción del gasto público para buscar alcanzar el déficit más bajo posible, en un escenario de demanda de inversión y aumento de salarios. Ante la idea de la reducción de la presencia del gobierno en la actividad de mercado se anunció el retiro de subsidios y la venta de las empresas del Estado; se determinó el ingreso al GATT para cumplir con la apertura comercial de amplio espectro en la reducción de aranceles; continuó la renegociación de la deuda con el FMI y el sector financiero internacional y se estableció el compromiso de pagar puntualmente los compromisos de la deuda (Arroyo, 2018, p. 57).

De tal manera, la ayuda económica venía acompañada de ajustes cuyo impacto se dejaba ver en diversas dimensiones del cuerpo social y que, paulatinamente, significaban dar un paso en dirección del neoliberalismo. En ese sentido, es posible reconocer que la red de dispositivos que articularon un orden neoliberal en México no sólo fue causada por circunstancias internas, sino que éstas, a su vez, guardaron un vínculo estrecho con el despliegue de instancias internacionales abocadas a construir un libre mercado global. El GATT es un claro ejemplo de ello; por una parte, la entrada de México al acuerdo permitió desahogar el compromiso adquirido con el FMI en cuanto a la apertura del libre comercio y, por otra, sentó bases para continuar la construcción de un país que se dirigía hacia una apertura comercial cada vez más voraz, por ejemplo, con la firma del Tratado de Libre

---

Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional. Éstas fueron compendiadas en 1989 por el economista John Williamson (Castelazo, 2018, p. 14).

Comercio de América del Norte (TLCAN), firmado durante la administración salinista (Meyer, et al., 2019, p. 756; Arroyo, 2018, p. 56).

Ahora bien, Carlos Salinas de Gortari resultó el perfil ideal para dar continuidad a las reformas iniciadas por De la Madrid. Al ser un tecnócrata, enfrentaría la situación de crisis<sup>25</sup> a través de herramientas económicas y administrativas con las que los políticos tradicionales no contaban. De tal manera, la liberalización del comercio continuó con creces durante el salinismo, e incluso logro aminorar la protesta social a través de la distribución del gasto público a sectores estratégicos a través del Programa Nacional de Solidaridad (Meyer et al., 2019, p. 758).

La desincorporación de paraestatales —privatización— continuó como una de las vías de tal liberalización. El argumento venía de lejos y acusaba la incapacidad del Estado en la gestión de sus empresas; por lo tanto, la postura neoliberal abría la posibilidad a una administración eficiente de las paraestatales a través de la iniciativa privada (Meyer et al., 2019, p. 757; Escalante, 2015, La hipótesis de los mercados eficientes). Bajo el abrigo de tal idea, la desincorporación que inició con De la Madrid continuó su marcha durante el salinismo. Ésta abarcó, incluso, sectores estratégicos como las telecomunicaciones o la banca, cuyos bancos se privatizaron entre 1991 y 1992 (Castelazo, 2018, p.25; Aitken, 2008, p. 441). De lo anterior resultaron beneficiarios, principalmente, los grandes grupos del sector privado; hecho notable, pues, recibieron facilidades preferenciales, evidenciando que, desde su surgimiento, el neoliberalismo mexicano se construyó sobre la cercanía entre gobierno, tecnocracia y las grandes empresas (Aitken, 2008, p. 441). Si bien al final del sexenio de De la Madrid las paraestatales en manos del Estado eran poco más de 600, para la mitad del salinismo este número se había reducido a 221 (Pérez, 2023, p. 26).

La reestructuración hacia la liberalización operada por Salinas se acompañó de una retórica justificativa muy afín a la expansión neoliberal de los ochenta. Así, en su primer informe de gobierno, en 1989, el presidente afirmaba:

<sup>25</sup> Al iniciar la administración salinista, la inflación llegó a 159% del PIB *per capita*, la deuda externa rebasaba los 100 000 millones de dólares, y el pago de la deuda consumía el 60% del presupuesto (Aitken, 2008, p. 439).

La desincorporación de empresas públicas no estratégicas responde hoy a un principio de fidelidad con el carácter social y nacionalista del Estado. Desincorporar empresas no es renunciar a regular y conducir el desarrollo nacional, porque no es condición única de la rectoría del Estado la propiedad de las empresas, sino fundamentalmente el ejercicio de la autoridad en beneficio del pueblo (Citado en Pérez, 2023, p. 26).

De tal manera, la rearticulación del Estado hacia la liberalización de la economía —y del orden social— se intensificó drásticamente durante el sexenio de Salinas. En ese sentido, su rol de tecnócrata fue la figura en la que se anclaban, por una parte, el movimiento global hacia el neoliberalismo y, por otra, la rearticulación del Estado mexicano que reaccionaba ante tal influencia (Ornelas, 2001, pp. 43-53). Para ilustrar la relevancia de su actuación, considérese la siguiente imbricación de elementos —o red de dispositivos— en los que es posible reconocer la eficacia en la gestión salinista para promover el neoliberalismo mexicano: como primer elemento téngase en mente el proceso de desincorporación de paraestatales aunado a la retórica justificativa que lo acompañó; la segunda instancia tiene que ver con la apertura comercial iniciada por De la Madrid a través del GATT. En este último aspecto, la gestión salinista llevó la apertura comercial más allá de lo logrado por su antecesor, de suerte que desde 1991 se iniciaron conversaciones para entablar un tratado entre Estados Unidos, Canadá y México, que fue ratificado en 1993 (Aitken, 2008, p. 442; Meyer et al., 2019, p. 756)), y que entraría en vigor en 1994.

Ahora bien, la reestructuración económica del Estado realizada por la administración salinista logró mejoras en los indicadores macroeconómicos. Por señalar un par de ejemplos, la inflación que, en 1987, había llegado a 159%, para 1994 bajó a 7%; y, en el mismo año el PIB obtuvo un crecimiento del 4.56%. Sin embargo, más allá de una baja en la inflación, la mejora en indicadores no se reflejaba directamente en la cotidianidad del mexicano: los salarios no lograban recuperarse desde el sexenio de De la Madrid, la pérdida de subsidios a bienes de consumo impactó en la economía de la gente; y la desigualdad continuó incrementándose. Pero, en sentido contrario, quien sí obtuvo beneficios con creces fue la

alianza entre élite tecnócrata, capital extranjero y las grandes empresas nacionales; que no la pequeña ni mediana empresa (Aitken, 2008, p. 443).

A pesar de las ligeras mejoras en lo económico logradas por esta administración, para el final del sexenio el peso perdió su valor de manera drástica (Meyer et al., 2019, p. 761). La responsabilidad de esto recae directamente en las políticas salinistas:

La culpa de la crisis del peso de 1994 y la profunda depresión que ésta trajo consigo en México puede ser endosada sin duda a Salinas y su equipo económico. Sus reformas políticas crearon un círculo vicioso de crecientes déficits comerciales e hicieron extremadamente vulnerable a la economía mexicana respecto a la confianza del inversionista extranjero (Aitken, 2008, p. 453).

En ese sentido, puede afirmarse que la reestructuración hacia el libre mercado neoliberal, realizada durante la administración salinista, no alcanzó los objetivos buscados durante su mandato. Es importante añadir que la debacle económica con que Salinas cerró su periodo en el gobierno llegó acompañada de escándalos políticos, como los asesinatos de su sucesor Luís Donald Colosio y del secretario general de su partido, José Francisco Ruiz Massieu (Meyer et al., 2019, p. 760). Estos hechos sólo empeoraron la opinión pública sobre un gobierno que enfrentó las crisis que México arrastraba décadas atrás, y que, a pesar de haber logrado modestas mejoras en cuanto a indicadores, al final cerraba con una crisis más.

Cabe apuntar que la expansión neoliberal operada por Salinas no se dio sin un dejo de resistencia. Resulta notable y simbólico que el 1 de enero de 1994 —fecha en que entra en vigor el TLCAN— el Ejército Zapatista de Liberación Nacional se levantará en armas, tomando el control de algunas poblaciones chiapanecas (Meyer et al., 2019, p. 759). El EZLN señalaba la situación que viven las comunidades indígenas en cuanto a pobreza y exclusión y, por lo tanto, demandaba justicia social y una verdadera democracia que les permitiera tomar decisiones sobre el destino de sus propios pueblos. Al considerar que el movimiento fue apoyado ampliamente por organizaciones campesinas, grupos de clase media, intelectuales, organizaciones urbanas, además del interés internacional, entre otros factores,

se hizo evidente que las reformas salinistas no gozaban de un amplio apoyo y que, por el contrario, grandes sectores de la sociedad se oponían a ellas (Aitken, 2008, p. 450).

Ahora bien, en lo que sigue se interpretan los acontecimientos recién descritos a través de las herramientas analíticas provistas por el concepto de dispositivo, para evaluar en qué medida ofrece una explicación eficiente sobre la realidad del país en el periodo elegido.

### Más allá del dispositivo neoliberal mexicano: alcances y límites

Después de desarrollar los elementos previos —en cuanto al concepto de dispositivo y un periodo de la historia mexicana—, cabe indagar en qué sentido el alcance analítico del término ofrece una comprensión mejor acabada sobre el neoliberalismo mexicano o si, por el contrario, presenta alguna limitación. Planteado de otra manera: ¿qué se gana y qué se pierde al abordar un fenómeno tan complejo como el neoliberalismo mexicano a través del prisma del dispositivo?

Primero es necesario recordar que por dispositivo se entiende una red de elementos diversos cuya interrelación expresa una forma de racionalidad, es decir, una manera de articular el orden social. A ello hay que añadir que tal racionalidad responde a una dimensión estratégica, de suerte que cada modificación en la red de elementos se realiza con la finalidad de corregir o atender cierta necesidad histórica. Cabe ahora preguntar si el breve recorrido de la historia mexicana elegido se deja explicar en función de lo anterior.

Con respecto a la red de elementos heterogéneos, ciertamente, cabe reconocer que el advenimiento del neoliberalismo mexicano responde y se deja explicar cómo tal. De tal manera, se ha podido observar que una imbricación de circunstancias acumuladas desde la década de los setenta preparó el terreno para la entrada del neoliberalismo. Entre las que se han señalado pueden enlistarse: la intervención y mala gestión de los gobiernos echeverrista y lopezportillista; el control en el tipo de cambios y el aumento paulatino de la deuda, que ilustran bien la intervención estatal; los déficits en la balanza de pagos y fiscales; la pésima administración que López Portillo ejerció en el periodo de bonanza petrolera, etc. Se trata,

sin duda, de una compleja interrelación de circunstancias que dan cuenta de la ineficacia del Estado, dando pie a una nueva manera de orden social a través del neoliberalismo. Es importante reconocer que tal red no se agota en los acontecimientos internos del país y que, por el contrario, se proyecta más allá de sus fronteras a través de la influencia proveniente de la situación geopolítica y de los mecanismos internacionales (Centeno, 1997, pp. 21-26). En ese sentido, el FMI y el BM —cuyas recomendaciones se expresan de manera general en el Consenso de Washington— deben ser considerados como elementos de la red heterogénea de dispositivos que ha posibilitado el neoliberalismo en todo el mundo.

Ahora bien, como se ha visto, el análisis del dispositivo no sólo acusa la operación de una red de elementos heterogéneos, sino que sus movimientos surgen en un momento histórico determinado para enfrentar o dar respuesta a problemas o situaciones históricas propias de una época; se trata de la dimensión estratégica del concepto. En ese sentido, el análisis del dispositivo resulta una herramienta útil para comprender el periodo elegido, en tanto permite examinar cómo una gestión estatal intervencionista e ineficiente —las administraciones echeverrista y lopezportillista— requirió un cambio estratégico que atendiera las crisis que aquejaron al país durante el periodo de 1970 a 1982.

De tal manera, las reformas estructurales iniciadas por De la Madrid, y después continuadas por Salinas, pueden leerse, por una parte, como una respuesta estratégica que enfrentó la crisis del país y, por otra, como la apertura a una reorganización social nueva; es decir, significaron la entrada de un nuevo tipo de racionalidad, inclinada a ordenar lo social en torno a la competencia. Así pues, la instauración de la racionalidad neoliberal respondió a una urgencia que atraviesa las dimensiones económicas, política y social, durante el periodo señalado.

Pero, si bien es cierto que el despliegue analítico del dispositivo permite comprender un perfil en el advenimiento del neoliberalismo mexicano, cabe preguntar si existe algún aspecto que escape a su perspectiva de examen. En ese sentido, primero es necesario reconocer que su uso abre una mirada analítica nueva en función de la descentralización con que opera; dicho de otra manera, al dirigir su examen hacia formas de racionalidad derivadas

de la imbricación entre elementos heterogéneos, no hace de ninguna instancia el núcleo del análisis. Es decir, no se utiliza ni la ideología ni la figura de actores políticos concretos para explicar el ejercicio del poder: se trata de lo que Hernández (2017) llama una desustancialización<sup>26</sup> del poder (p. 76-80).

Es importante indicar que el logro de esta perspectiva de análisis no está en duda, pues ofrece una visión general de la racionalidad y de los elementos que la co-constituyen. Sin embargo, es preciso considerar que en cuanto a las particularidades de un caso concreto —como el periodo mexicano que va de 1970 a 1994— resulta necesario incluir categorías de análisis que el concepto de dispositivo no utiliza por su misma estructura. Es decir, al desplazar el examen hacia la red de elementos que conforman el dispositivo, se dejan de lado instancias que, de facto, contribuyeron a la articulación de un orden social neoliberal. Ejemplo de éstas son las figuras y actores políticos concretos, así como los sistemas de creencias que motivaron sus decisiones. Para ilustrar este punto considérese la figura del tecnócrata, y el modo en que objetiva actores singulares reconocibles; es decir, sujetos concretos cuyo margen de acción guarda una relación directa con la clase social y el sistema de creencias que le es afín (Centeno, 1997, pp. 106-128).

De tal manera, la tecnocracia que dominó entre la década de los ochenta y noventa tenía un perfil muy particular: se trata de sujetos cuyo nivel de educación es muy elevado, a causa de pertenecer a una élite que cuenta con el capital social y económico que les facilitó el acceso a privilegios con que otras clases sociales no cuentan (Aitken, 2015, Círculo político y estilo). Poseen títulos de posgrado en materia administrativa o económica, otorgados por universidades extranjeras; Salinas, quien es un claro ejemplo de la élite tecnócrata, realizó parte de sus estudios en la prestigiosa Universidad de Harvard. De la misma manera, su círculo cercano pertenecía y tenía el perfil tecnócrata que él también detentaba<sup>27</sup>.

<sup>26</sup> “[...] el poder nunca conforma una sustancia que se posea como un bien y en sus estudios [de Foucault] deja de identificarse sustancialmente con un individuo, grupo o clase” (Hernández, 2017, p. 76).

<sup>27</sup> “Los secretarios clave del gabinete de Salinas (Aspe, Serra, Camacho, y Colosio) eran todos economistas con maestría o doctorados en universidades de Estados Unidos” (Aitken, 2008, p. 429).

En el advenimiento del neoliberalismo mexicano es necesario tener presente estos hechos para una mejor comprensión; es decir, no es suficiente abordar el problema en función del despliegue de una racionalidad a través de dispositivos sin considerar el papel que sujetos concretos jugaron en la historia. En ese sentido, es preciso considerar que el grupo tecnócrata con que Salinas gestionó la entrada del neoliberalismo obedecía a vínculos que venían de tiempo atrás; por ejemplo, parte de su gabinete estuvo conformado por personajes con quienes trabajó durante el sexenio de De la Madrid, y que guardaban lealtad a Salinas (Aitken, 2008, pp. 427-430). Este aspecto resulta importante para comprender el fenómeno del neoliberalismo en México, ya que da cuenta del grupo tecnócrata (un sujeto concreto) que, en función de su perfil y conocimientos técnicos, logró desplazar a la clase política tradicional, para modelar un país en función de una concepción nueva del orden social. Estos hechos son relevantes para comprender el advenimiento del neoliberalismo en México y, sin embargo, no son considerados por un examen de dispositivos.

Para cerrar este apartado, es preciso aclarar que no se trata aquí de criticar el concepto de dispositivo, sino de apuntar una posible limitación al momento de estudiar un caso concreto a través de sus posibilidades analíticas. En ese sentido, al considerar un caso local, resulta necesario complementar el examen de redes heterogéneas —y la racionalidad que implican— con el estudio de sujetos singulares (como la élite tecnócrata u otros), así como las clases e intereses que fundamentan su toma de decisiones. Esto es importante porque tales dimensiones (sujeto, clase social y sistema de creencias) juegan un rol innegable en la estructuración cotidiana del orden social.

### Vistazo a al dispositivo neoliberal después de 1994

En el desarrollo anterior, este trabajo se centró en el periodo que va de 1970 a 1994. Con base en ello, se indicaron, de manera general, las transformaciones que algunos dispositivos de poder sufrieron a raíz de necesidades históricas, y que sentaron las bases para la instauración del neoliberalismo mexicano. Sin embargo, resulta evidente que para 1994 el neoliberalismo estaba aún en una fase temprana que daría pie a un complejo número de

reformas y transformaciones que afectarían hondamente al país. En esta parte final resulta imposible abordar a detalle los acontecimientos ocurridos después del 94, no obstante, cabe señalar por lo menos un hecho coyuntural de cada sexenio, para reconocer la operación del dispositivo neoliberal mexicano después del salinismo.

Como se ha visto arriba, el sexenio salinista terminó, además de con una crisis mayúscula, con la consolidación de los esquemas neoliberales que habrían de dirigir el desarrollo del país en sexenios posteriores. El sexenio de Ernesto Zedillo (1994-2000) heredó tales circunstancias (Castelazo, 2018, pp. 79-82). De tal manera, este actor político —ejemplo de subjetividad tecnócrata— continuó con los esquemas de liberalización comercial provenientes de sus antecesores; esto se traduce tanto en la eliminación de restricciones comerciales como en la desarticulación de empresas estatales para ofrecerlas a intereses privados. Resulta importante acentuar que estas decisiones no son consecuencia de la voluntad de un sujeto singular —como si Zedillo actualizara alguna forma de poder soberano—, sino que se traducen en el efecto de una red compleja de dispositivos. En tal marco, la inercia que venía de periodos anteriores continuó presente a través de la influencia de instituciones extranjeras (FMI, BM, entre otras) y de las oligarquías nacionales; de manera que Zedillo no fue sino un elemento más de la red, dentro de la cual su rol no fue sino objetivar los sistemas de creencias propios de la tecnocracia (Astié-Burgos, 2018, pp. 22-24). A continuación, se señalará un solo elemento de cada sexenio que retrate la huella del dispositivo neoliberal mexicano después del 1994.

Así pues, dentro del amplio espectro de acciones que pueden representar la inclinación neoliberal del sexenio zedillista, una de las más representativas —si no es que la mayor y de la cual aún pagamos las consecuencias— es el Fondo Bancario de Protección al ahorro (FOBAPROA). La grave crisis que Zedillo heredó del periodo salinista precarizó la vida de lo mexicanos en diferentes dimensiones: una de ellas tuvo que ver con la incapacidad de la población para pagar los créditos otorgados por la banca privatizada —y poco experimentada— desde el periodo de Salinas. El espectro de la población que se encontraba en esta situación fue tan amplio, que la cartera vencida de los bancos se incrementó al punto

de ponerlos en situación de quiebra. Ante esta situación, y obedeciendo el clima neoliberal de la época, Zedillo decidió favorecer a la iniciativa privada y a los dueños de los bancos por encima de la población: el mandatario hizo pública la deuda que correspondía a los banqueros (Pérez, 2023, pp. 33-41; Castelazo, 2018, p.80). Su justificación indicaba que México no se podía dar el lujo de perder su sistema de pagos, lo que tendría un impacto negativo en la economía.

Después de la gestión zedillista, el rastreo de acciones vinculadas al dispositivo neoliberal podría extenderse grandemente. En tal marco, es notable que el cambio de una administración priista a una panista sólo significó la continuidad del proyecto neoliberal. Este hecho delata una racionalidad capaz de apropiarse de distintas formas ideológicas y subordinarlas al capital. Ahora bien, el mandato de Fox (2000-2006) continuó con la reestructuración de la vida del país hacia el neoliberalismo. Por mencionar sólo unos ejemplos del dispositivo neoliberal en este caso, considérese la intención de subir el IVA a alimentos y medicinas, o las facilidades que en materia laboral se daban a los empleadores en detrimento de los trabajadores. Como elemento característico del dispositivo neoliberal del foxismo téngase en mente el conflicto que hubo, en 2001, con las comunidades de San Salvador Atenco a raíz de la intención de construir un nuevo aeropuerto. En un ambiente neoliberal en que la creación de infraestructura debe subordinarse a los intereses del capital —aún en contra de los intereses de las comunidades—, Fox decretó la expropiación de más de cinco mil hectáreas pagadas a siete pesos por metro cuadrado. Los ejidatarios afectados organizaron una resistencia que, en 2002, los llevó a un enfrentamiento violento contra las autoridades. Al final, esta escalada obligó a Fox a cancelar el proyecto (Alfaro y Guizar, 2011).

Durante el sexenio siguiente, Calderón (2006-2012), continuó con la avanzada neoliberal en diferentes dimensiones; por mencionar un sólo ejemplo considérese el decreto promulgado en 2009 para desaparecer Luz y Fuerza del Centro. Como se ha visto, la tendencia a desaparecer empresas de carácter público venía de tiempo atrás, rastreándose hasta el sexenio delamadridista. Esta vez, sin embargo, la desarticulación de la paraestatal fue acompañada con la desaparición del Sindicato Mexicano de Electricistas: síntoma del

dispositivo neoliberal en tanto configuración de un orden social que desmotiva y dificulta la posibilidad de una respuesta organizada políticamente (Pérez. 2023, pp. 137-166).

Al sexenio calderonista siguió el epítome del dispositivo neoliberal. Peña Nieto (2012-2018) abrió su sexenio con la promesa de reformas estructurales a través del conocido Pacto por México. La reestructuración del Estado hacia el neoliberalismo durante su mandato ha sido una de las más notables de los últimos años, de suerte que significó la modificación de diferentes dimensiones del marco jurídico en materias hacendaría, financiera, fiscal, telecomunicaciones, educativa y laboral (Casas, 2016, p. 9). Sólo por mencionar un ejemplo de la operatividad del dispositivo neoliberal en el sexenio peñista, téngase en mente la reforma energética aprobada en 2013. La inclinación neoliberal del hecho es evidente en tanto abrió el sector energético al capital privado, a través de una serie de reformas a la constitución (Elizondo, 2017, pp. 34-31). Este hecho da cuenta del alcance que el dispositivo jurídico tiene sobre la configuración de lo social, al modelar las posibilidades de desarrollo de los individuos que la conforman. De tal manera, lejos de cumplir con sus promesas de crecimiento económico, generación de buenos empleos y modernización del país, las reformas peñistas en materia energética —y en general— no mejoraron la vida de los mexicanos y, por el contrario, se convirtieron en epítome de una avanzada neoliberal muchas veces vinculada con casos de corrupción (Martínez, 2020, pp. 181-182).

### Conclusión

Cabe señalar que el apretado acercamiento a los cuatro sexenios que se dibujan en el apartado previo invita a un análisis más detallado, sin embargo, resulta útil para señalar cómo ha operado el dispositivo neoliberal mexicano. En ese espíritu, cabe cerrar este trabajo con una reflexión final en torno al alcance del concepto de dispositivo. En ese sentido, es importante indicar que, más allá de lo desarrollado arriba, el dispositivo neoliberal ha continuado su operación después de 2018. De tal manera, al terminar el periodo peñista —

y a pesar de la retórica antineoliberal<sup>28</sup> de López Obrador (2018-2024)— aún es posible reconocer prácticas afines al libre mercado neoliberal en las dinámicas con que se articula el orden social mexicano. Por mencionar sólo dos situaciones que ilustran esto, considérese el crecimiento en cuanto a riqueza por parte del uno por ciento más rico<sup>29</sup> del país durante el sexenio lopezobradorista, además de la realización de megaproyectos relacionados con la peligrosa idea de modernización vinculada al gran capital<sup>30</sup>.

Ahora bien, con base en la constante actualización con que el neoliberalismo impacta en lo real hasta el día de hoy, cabe apuntar la utilidad del concepto de dispositivo en la comprensión del fenómeno. De entrada y como se ha visto, permite abordar las consecuencias del neoliberalismo desde una perspectiva más amplia y que, por lo tanto, atiende aristas que escapan a otro tipo de análisis. En esa dirección, es posible reconocer que el neoliberalismo contemporáneo no se explica solamente por la toma de decisiones de personajes singulares (De la Madrid, Salinas, etc.), sino que éstas se tomaron en un contexto más amplio. Es decir, remiten a una red de interrelaciones compleja, como son la situación geopolítica o los intereses que, precisamente, motivaron tales decisiones. Bajo la intención de aproximarse a la complejidad de estas interrelaciones, este trabajo intentó señalar —en términos generales— las transformaciones históricas que el país ha sufrido desde la década

<sup>28</sup> Uno de los prejuicios más comunes que ayudaron a construir la desigualdad propia del dispositivo neoliberal fue la creencia en que el aumento al salario mínimo tendría un impacto negativo, por ejemplo, llevando a los empleadores a la quiebra o dificultando la creación de empleos. Ríos y Campos (2024) estudian el sesgo que acompaña estas afirmaciones, apuntando las posibilidades de desarrollo que acompañarían el aumento del salario mínimo; por ejemplo, el hecho de que entre 2018 y 2022, 5.1 millones de mexicanos hayan salido de la pobreza a causa de una modificación en la política salarial (p. 155).

<sup>29</sup> Ríos y Campos (2024) realizan un análisis sobre la desigualdad y su impacto en el desarrollo de una sociedad. Apuntan que en México el 1% más rico acumula el 27% de los ingresos del país, mientras que el 50% más pobre concentra sólo el 8%. Además de ello, señalan los conflictos y asimetrías que acompañan al crecimiento de la desigualdad: falta de estabilidad social, inconformidad de la población, influencia de los más ricos en la legislación, creación de monopolios, etc. (pp. 161-173). Cabe añadir que este tipo de análisis empírico ayuda a cuestionar prejuicios asociados al neoliberalismo, como aquel en que se asume que, si hay bonanza en las clases altas, por “goteo” la habrá en las clases más necesitadas; es decir, posibilita criticar la apología de la desigualdad que acompaña al dispositivo neoliberal.

<sup>30</sup> Es importante apuntar que el sexenio lopezobradorista no deja de ejemplificar la operatividad del dispositivo neoliberal. Por una parte, los megaproyectos se circunscriben a una dinámica de desarrollo capitalista y globalizante; es decir, se realizan en un marco neoliberal que se reconoce en el alcance que la iniciativa privada tiene en ellos. Por otra parte, los personajes que en sexenios anteriores ha estado asociados al neoliberalismo, continúan ejerciendo su influencia en la articulación del orden social mexicano (Pérez, 2023, 261-284).

de los setenta; con base en ello, se mostró como la interacción abigarrada de circunstancias abrió la puerta a la racionalidad neoliberal en que nos movemos hasta el día de hoy.

Dicho de otra manera, la utilización del aparato analítico provisto por el concepto de dispositivo, en tanto se aboca a abordar la complejidad del neoliberalismo comprendido como red de instancias diversas, permitiría reducir —no eliminar— aquellos sesgos surgidos en exámenes centralizados en una sola perspectiva. Por ejemplo, el concepto de dispositivo no reduce el neoliberalismo a la mera cuestión ideológica de los actores involucrados en su advenimiento (tecnócratas); sino que la comprende en su situación histórica colocándola en el contexto en que tuvieron génesis (Estado ineficiente y narrativa anticentralista del periodo); es decir, la remite a la red de instancias que motivaron su surgimiento. De tal manera, deja de comprenderse como un fenómeno principalmente económico, para develar su naturaleza constituyente; es decir, para explicitar la racionalidad que articula y da forma a las relaciones sociales que estructuran nuestras sociedades contemporáneas.

Ahora bien, dada la complejidad y amplitud del neoliberalismo mexicano, así como de la dimensión histórica que implica, el espacio de este trabajo sólo ha permitido una aproximación y lineamientos generales que, sin embargo, pueden utilizarse como base para una exploración más detallada.

### Referencias

- Agamben, G. (2014). *¿Qué es un dispositivo? Seguido de El amigo y La iglesia y el Reino*. Adriana Hidalgo
- Alfaro Izarraraz, Rafael, Guízar Vázquez, Francisco, & Vizcarra Bordi, Ivonne. (2011). El traslado fallido del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México a Texcoco. *Argumentos (México, D.F.)*, 24(65), 295-319. Recuperado el 20 de octubre de 2024, de [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-57952011000100011](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952011000100011)
- Arroyo, J. (2018). Miguel de la Madrid y Carlos Salinas, promotores del plan de choque para la instauración del neoliberalismo. En *Historia del tiempo presente. La década de 1990*. INEHRM, pp. 35-66

- Astíe-Burgos, W. (2018). Contexto internacional. En *Historia del tiempo presente. La década de 2000*. INEHRM, pp. 11-34
- Casas, E. (2016). *Las reformas estructurales del gobierno federal mexicano*. Colofón.
- Castelazo, J. (2018). Gobierno de Carlos Salinas de Gortari. En *Historia del tiempo presente. La década de 1990*. INEHRM, pp. 11-34.
- Centeno, M. (1997). *Democracy within reason. Technocratic revolution in Mexico*. The Pennsylvania State University Press
- De la Madrid, M. (1995). Las reformas del Estado en México. Una perspectiva histórica. En *Constitución, estado de derecho y democracia*. UNAM, pp. 131-149
- Editorial Patria. (2014). *Diccionario de economía. Términos, ideas y fenómenos económicos*. Vizcarra, J. (ed.). Versión electrónica
- Elizondo, C. (2017). Reforma de la constitución: la economía política del pacto por México. En *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. Año LXII, núm. 230. (pp. 21-50). UNAM
- Escalante, F. (2015). *Historia mínima del neoliberalismo*. Versión electrónica. F.C.E.
- Foucault, M. (1994). *Dits et écrits 1954-1988. III 1976-1979*. Gallimard
- Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la biopolítica*. F.C.E.
- Hernández, C. (2017). *El dispositivo sexo-género*. Universidad de Guanajuato
- Hernández, C. (2019). *Foucault*. Universidad de Guanajuato
- Laval, C. y Dardot, P. (2013). *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Gedisa
- Loaeza, S. (2019). Modernización autoritaria a la sombra de la superpotencia, 1944-1968. En *Nueva Historia General de México*. (pp. 653-698). Colegio de México
- Martínez, H. (2023). El rostro como ruptura del marco biopolítico. En *Biopolítica y neoliberalismo. La gestión contemporánea de los poderes*. (pp. 95-127). Universidad de Guanajuato-Seculararte
- Martínez, M. (2020). Cinco sexenios de política social en México. En *Revista de Estudios Políticos*, Núm. 188, (pp. 159-196). doi: <https://doi.org/10.18042/cepc/rep.188.06>
- Ornelas, J. (2001). *El neoliberalismo realmente existente*. BUAP

- Pérez, G. (2008). José López Portillo: La ruptura del pacto revolucionario. En *Gobernantes mexicanos*. (pp. 365-389). F.C.E.
- Pérez, A. (2023). *Hijos del neoliberalismo*. Grijalbo
- Ramírez, J. y Hernández, C. (coord.). (2023). *Biopolítica y neoliberalismo. La gestión contemporánea de los poderes*. Universidad de Guanajuato-Secularte
- Ríos, V. y Campos, R. (2024). *Así no es. No creas todo lo que te dicen sobre meritocracia, clase media, clasismo, salarios e ingresos*. Grijalbo
- Rodríguez, A. y González, R. (2019). El fracaso del éxito, 1970-1985. En *Nueva Historia General de México*. (pp. 699-746). Colegio de México
- Romero, J. (2018). La economía durante la “época estatista” y el final del milagro mexicano. En *Historia del tiempo presente. La década de 1970*. INEHRM, pp. 105-136.
- Salinas, A. (2023). Neoliberalismo: hacia una propuesta de análisis. En *Biopolítica y neoliberalismo. La gestión contemporánea de los poderes*. (pp. 41-65). Universidad de Guanajuato-Secularte